

 La fuerza que transforma Bolivia	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED PRIMARIA WARNES – MONTERO

CODIGO: DRCO-CDL-DRSC-164-16
(Primera Convocatoria)

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en instalaciones de YPFB / VPNO a horas 16:00 del día martes 19 de julio de 2016, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, se recibieron las consultas escritas de los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	SYCGAS	15/07/2016	01:04 p.m.
2	PROTEC	15/07/2016	04:33 p.m.

Asimismo, se da respuesta a las consultas escritas:

NOMBRE DE LA EMPRESA: SYCGAS

PREGUNTA N° 1:

De acuerdo al punto "IV FORMULARIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA", del DBC, respecto a la "Resolución ANH", En caso de la conformación de una ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, se entiende que es suficiente que solo una de las empresas que conforman la ASOCIACIÓN tenga la Resolución vigente emitida por la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH?

RESPUESTA N° 1:

Cada una de las empresas proponentes que conforman la Asociación Accidental debe presentar la Resolución Vigente emitida por la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

NOMBRE DE LA EMPRESA: SYCGAS

PREGUNTA N° 1:

Es posible nos puedan brindar información sobre la: localización y cuantificación de los puntos donde se intervendrá con perforación de Tonelaje simple y de perforación horizontal dirigida esta información se utilizara para el cálculo de la propuesta económica.



DPC

	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

RESPUESTA N° 1:

Las ubicaciones de las perforaciones dirigidas serán proporcionadas por las autoridades de obra designadas, debiendo el proponente presentar su propuesta considerando únicamente el precio unitario de la actividad como es solicitado en los volúmenes de obra.

PREGUNTA N° 2:

Dentro el punto 1.10 de las especificaciones del DBC, experiencia del personal clave (sujeto a evaluación), en la formación del profesional mencionan ramas afines de la ingeniería.

¿Son evaluables profesionales del área de ciencias exactas (Licenciados) registrados en la sociedad de ingenieros de Bolivia, con certificaciones y especialidad en el área hidrocarburífera?

RESPUESTA N° 2:

De acuerdo a lineamientos transmitidos y definidos en instancia ejecutiva por la GRGD no se considera como rama afín de la ingeniería las licenciaturas en ciencias exactas.

II. CONSULTAS EN SALA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: BONNET SERVICIOS

PREGUNTA N° 1:

¿Para la parte de personal clave se puede proponer a más de una licitación el mismo personal?

RESPUESTA N° 1:

El personal clave presentado, puede ser propuesto en otro proceso perteneciente a YPFB Casa Matriz, sin embargo en caso de adjudicación el Distrito Redes de Gas Santa Cruz dependiente de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos a través de los lineamientos definidos en las especificaciones técnicas, administrativas y legales del presente proceso, requiere estrictamente que el personal propuesto no se encuentre comprometido laboralmente en otro proceso perteneciente a YPFB GRGD, por tanto en previsión a esta salvedad el proponente deberá cambiar el personal siguiendo el procedimiento establecido en contrato y asumiendo las multas estipuladas en las especificaciones técnicas.

NOMBRE DE LA EMPRESA: IEC CONSTRUCTORA Y CONSULTORA

PREGUNTA N° 1:

¿El cargo de coordinador de fiscales es equivalente a ser considerado para el cargo de superintendente? El nombre del proyecto es construcción de la tercera planta de tratamiento de gas condensado del campo San Antonio tercer tren – Petrobras.

RESPUESTA N° 1:

El cargo de coordinador de fiscales será considerado como cargo similar únicamente si es adjunto el detalle de las funciones que deben ser iguales o similares a las requeridas para su consideración por la

DPF



 La fuerza que transforma Bolivia	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

comisión, para tal fin se deberá adjuntar la siguiente documentación: certificados de trabajo, contratos y/o especificaciones técnicas del trabajo ejecutado, etc.

NOMBRE DE LA EMPRESA: SYCGAS

PREGUNTA N° 1:

El equipo de perforación debe ser siempre "marca DITCH WITCH JT 1720", ¿u otro equivalente?

RESPUESTA N° 1:

En enmienda que se realizara al presente proceso se estipulara que el equipo requerido es un equipo de perforación horizontal dirigida sin presentar la marca, tomando la salvedad de que el equipo considerado por los proponentes debe ser un equipo que cuente con certificaciones que aseguren el buen funcionamiento del mismo y sea apto para la ejecución de las perforaciones dirigidas.

PREGUNTA N° 2:

La fecha de presentación de la propuesta puede ser diferida? Se puede ampliar el plazo?

RESPUESTA N° 2:

En conformidad a la emisión de una enmienda al presente proceso, el plazo de presentación del mismo será ampliado y puesto en conocimiento oportuno de los proponentes

NOMBRE DE LA EMPRESA: GAS CHAYACHIY WASI

PREGUNTA N° 1:

Sobre la ph de válvulas, no existe ítem de esta actividad como también del volumen de desbroce.

RESPUESTA N° 1:

- ✓ Las pruebas a las válvulas son consideradas en los ítems 28 a 30.
- ✓ Para la actividad de desbroce se considera la actividad como una limpieza zonal y es tomada en cuenta en el ítem N° 6 Apertura de vía, acceso y desbroce.

PREGUNTA N° 2:

Ya se tienen los derechos de vía consolidados y los permisos para los cruces (vía férrea).

RESPUESTA N° 2:

En la página N° 1 de las especificaciones técnicas se cita:

La empresa encargada en la ejecución del presente proyecto será la responsable de obtener todas las autorizaciones respectivas para cruces y derechos de vía, además de coordinar y realizar las gestiones

DPF



	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

necesarias ante las empresas de servicios cuyas instalaciones y/o equipamientos sean afectados además de responsabilizarse por cualquier afectación a las mismas.

PREGUNTA N° 3:

Los 100 metros de perforación horizontal dirigida es solo un cruce y si este tendrá encamisado?

RESPUESTA N° 3:

El detalle de las coordenadas de las perforaciones dirigidas será adjunto a la enmienda al presente proceso y la actividad por su naturaleza no contempla el uso de encamisado.

PREGUNTA N° 4:

En la lista de materiales que nos entregaría YPFB y en los que no se cotizan no se menciona la tubería de 3" quien provisionara este material.

RESPUESTA N° 4:

La tubería de 3" será provista por YPFB, aspecto que será aclarado en enmienda.

NOMBRE DE LA EMPRESA: SERVIPETROL

PREGUNTA N° 1:

Se solicita la ingeniería del proyecto.

RESPUESTA N° 1:

La ingeniería del proyecto es contemplada en otra etapa normada y evaluada por el ente regulador del sector, ya que el mismo debe ser aprobado en esa instancia y el presente proceso de licitación involucra únicamente las especificaciones técnicas para la ejecución del presente proyecto. Sin embargo la información marco de los aspectos técnicos para la ingeniería considerados para este proyecto se encuentran en concordancia con el D.S. 1996 y sus anexos correspondientes.

PREGUNTA N° 2:

Presión de diseño

RESPUESTA N° 2:

La presión de diseño será 610 PSI.

PREGUNTA N° 3:

Podrían dar ampliación de plazo.

RESPUESTA N° 3:



DPF

 La fuerza que transforma Bolivia	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	---	---------------------------

Correspondiente a las enmiendas realizadas al presente proceso se realizara una ampliación de plazo.

PREGUNTA N° 4:

Favor indicar que ítems no forman parte del cronograma de ejecución.

RESPUESTA N° 4:

La consulta realizada en sala corresponde a la etapa de obtención de permisos y la emisión de la orden de proceder, al respecto se explica lo siguiente: si bien la obtención de permisos y liberación de derechos de vía son entendidas como actividades preliminares dentro del ítem N° 1 Instalación de faenas, y las mismas serán ejecutadas a partir de la emisión de la orden de proceder, resulta el caso que las actividades preliminares podrán ser ejecutadas antes de la emisión de la orden de proceder con el fin de obtener la liberación de los derechos de vía y autorizaciones requeridas .

NOMBRE DE LA EMPRESA: MOPETMAN SRL

PREGUNTA N° 1:

Para el cargo de dibujante de planos as-built en los tres cursos indicados son los únicos habilitantes o se pueden tener otros cursos como el CAD-WORK o PIPEDESIGN.

RESPUESTA N° 1:

En el pliego de especificaciones se especifica como ejemplo los cursos AUTOCAD, VECTOR y CIVIL DESING, si el proponente presenta certificaciones superiores relacionadas a las requeridas las mismas podrán ser tomadas en cuenta.

PREGUNTA N° 2:

En el DBC se indica la elección de las garantías de seriedad y de cumplimiento de contrato se podrá presentar póliza de caución a primer requerimiento para entidades públicas.

RESPUESTA N° 2:

De acuerdo a lo establecido en la Parte IV "GARANTIAS FINANCIERAS SOLICITADAS" del DBC, a elección el proponente podrá presentar como Garantía de Seriedad de Propuesta alguno de los siguientes instrumentos:

- Boleta de Garantía.
- Garantía a Primer Requerimiento.
- Póliza de caución a Primer requerimiento para Entidades Públicas.

PREGUNTA N° 3:

En el ítem protección anticorrosiva válvulas y accesorios considera proteger con cinta Type y no considera proteger con pintura anticorrosiva.

DPF



	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

RESPUESTA N° 3:

En enmienda que se realizara al presente proyecto se anexaran especificaciones referenciales para las actividades de pintura correspondiente a la actividad.

PREGUNTA N° 4:

Existe contradicciones entre el pliego de especificaciones técnicas obras civiles “construcción de cámara” y los planos.

RESPUESTA N° 4:

En enmienda que se realizara al presente proyecto se anexaran especificaciones referenciales para los planos referenciales de la actividad.

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 17:00 de fecha 19 de julio de 2016.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
Tec. Martin Edwin Copana Baldiviezo.	Técnico Red Primaria - DRGSC	 Martin E. Copana Baldiviezo Projectista en Redes de Gas UIP - GNRGD Y.P.F.B.
Ing. Mauricio Iturri	Responsable de Ingeniería y Proyectos –DRGSC.	 Ing. P. Mauricio Iturri Responsable de Ingeniería y Proye Redes de Gas Santa Cr V.P.N.O. - G.N.R.G.D. Y.P.F.B.
Lic. Roxana L. Nina Urquiza	Analista de Contrataciones – UCEE-DRCO	 Roxana Nina Urquiza ANALISTA DE CONTRATACIONES UCEE-DRCO-GCC Y.P.F.B.

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta


 Diana Patricia Vázquez
 Tec. Seguridad Industrial
 Redes de Gas Santa Cruz
 V.P.N.O. - G.N.R.G.D.
 Y.P.F.B.